



Dr. René Bedón

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RBG-2022-0052-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2022

Asunto: Convocatoria sesión extraordinaria Nro. 72 Comisión de Turismo y Fiestas

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito solicitar a usted, se realice la convocatoria a la sesión extraordinaria Nro. 072, de la Comisión de Turismo y Fiestas, para el jueves 10 de marzo de 2022, a las 10h30, de forma presencial, con el siguiente orden del día:

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 72
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS**

En calidad de Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, me permito convocar a ustedes a la sesión extraordinaria Nro. 072 de la Comisión en mención, que tendrá lugar el jueves 10 de marzo de 2022, a las 10h30, de forma presencial, con el siguiente orden del día:

1. Informe situacional del impacto de COVID-19 en la ciudad de Quito y estado de la actualización de la resolución 040, por parte de la Secretaría de Salud, y resolución al respecto.
2. Informe sobre el alcance de difusión de la agenda y actividades de Carnaval por parte de la Secretaría de Comunicación y resolución al respecto.
3. Informe de cumplimiento de objetivos de la agenda de Carnaval por parte de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Coordinación Territorial, Agencia Coordinadora Distrital de Comercio y Empresa Pública de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo; y resolución al respecto.
4. Informe por parte de la Agencia Metropolitana de Control, sobre la información de denuncias presentadas por la denominada “Asociación de Restobares de Quito” y resolución al respecto.



Dr. René Bedón
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RBG-2022-0052-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2022

La presente convocatoria está dirigida a:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Dr. René Bedón
Sra. Gissela Chalá
Lcda. Luz Elena Coloma

FUNCIONARIOS CONVOCADOS

Abg. Carolina Velásquez
**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Ing. María Cristina Rivadeneira
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO**

Sr. Juan Martín Cueva
SECRETARÍA DE CULTURA

Abg. Daniela Valarezo
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Ab. Daniela Espinoza
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Lic. Doris Mireya Olmos Pacheco
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Abg. Jaime Villacrés
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Ab. Edison Carrillo
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO

Dr. Sandro Vallejo
PROCURADOR GENERAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Dr. René Bedón
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RBG-2022-0052-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2022

ADMINISTRACIONES ZONALES

La Mariscal
Manuela Sáenz
Eugenio Espejo
Eloy Alfaro
Calderón
Tumbaco
Los Chillos
Quitumbe
La Delicia

Sr. Nicolas Cervantes

PYMES TURISTICAS DE PICHINCHA

Sr. Leandro Buratovich

**PRESIDENTE DE LA AGREMIACIÓN DE RESTAURANTES DE PICHINCHA –
AGREPI –**

Cap Raúl García

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE TURISMO DE PICHINCHA

Sr Mauricio Letort

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES DE QUITO
METROPOLITANO – HQM -**

Sra. Rosa Elena Simba Paredes

ASOCIACIÓN DE VENDEDORAS DEL BALNEARIO CUNUNYACU

Atentamente,



Dr. René Bedón
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-RBG-2022-0052-O

Quito, D.M., 03 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL BEDÓN GARZÓN RENÉ

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VIVIANA CRISTINA CAICEDO MARCILLO	vccm	DC-RBG	2022-03-03	
Aprobado por: René Patricio Bedón Garzón Ph. D.	rb	DC-RBG	2022-03-03	

